

La instrumentalización de menores de edad dentro de las organizaciones criminales como factor determinante para lograr la inimputabilidad de las conductas punibles.

Presenta:

Jhonatan Hernández Rincón

Código estudiantil: 20141151288

Tutora:

Maury Almanza Iglesias

Trabajo de Investigación presentado como requisito para optar el título de: **Especialista en Derecho Penal**

RESUMEN

La instrumentalización de menores de edad dentro de organizaciones criminales en Colombia, se ha convertido en un factor determinante para lograr la inimputabilidad de las conductas punibles. En el contexto colombiano, donde prevalece una alta violencia debido al crimen organizado, se ha evidenciado que los grupos delictivos utilizan a menores tanto para llevar a cabo delitos como para eludir la justicia. Esto se traduce en que, al ser considerados inimputables, los menores gozan de un trato procesal diferente al de los adultos, lo que las organizaciones criminales aprovechan para

sus fines. Es por ello que el presente ensayo tiene como objetivo analizar la instrumentalización a los menores de edad por parte de las bandas criminales y como esto un factor determinante para lograr la inimputabilidad de las conductas punibles, lo cual se realizara a través de un análisis jurisprudencial en donde se destacan varios casos donde las bandas criminales han instrumentalizado a los menores de edad para la consecución de sus fines y la evasión de sus responsabilidades.

El ensayo destaca que, si bien legislación penal colombiana, específicamente en el artículo 188D del Código Penal tipifica el uso de menores en la comisión de delitos y sanciona a las organizaciones criminales por inducir a niños, niñas y adolescentes a involucrarse en actividades delictivas; esto no ha sido impedimento para la instrumentalización por lo que la efectividad de estas leyes es cuestionada, pues la implementación de las sanciones resulta insuficiente, toda vez que las organizaciones criminales se aprovechan de las condiciones de vulnerabilidad de los menores, como la pobreza y la falta de acceso a una educación adecuada, lo que les facilita el reclutamiento de estos jóvenes en entornos marginados.

Finalmente, se concluye que la problemática de la instrumentalización de menores por parte de organizaciones criminales en Colombia exige una revisión integral de las políticas de protección infantil y una reforma en el marco de la justicia penal. A pesar de los marcos legales existentes, las falencias en su implementación persisten, lo que demanda un esfuerzo sistemático por parte de las autoridades para mejorar la protección de los derechos de los menores y combatir efectivamente el reclutamiento por parte de bandas criminales. En resumen, el ensayo pone de manifiesto la urgencia de abordar esta problemática desde las raíces socioeconómicas y estructurales, enfatizando la necesidad de un enfoque multidimensional que incluya políticas públicas efectivas y un sistema de justicia que garantice la protección integral de los menores en Colombia.

Palabras claves: Instrumentalización, Inimputabilidad, Organizaciones criminales, Menores de edad, Vulnerabilidad.

ABSTRACT

The exploitation of minors within criminal organizations in Colombia has become a determining factor in achieving non-imputability for punishable offenses. In the Colombian context, where high violence due to organized crime prevails, it has been shown that criminal groups use minors both to commit crimes and to evade justice. This means that, since they are considered non-imputable, minors enjoy different procedural treatment than adults, which criminal organizations exploit for their own purposes. Therefore, this essay aims to analyze the exploitation of minors by criminal gangs and how this is a determining factor in achieving non-imputability for punishable offenses. This will be done through a jurisprudential analysis that highlights several cases where criminal gangs have exploited minors to achieve their goals and evade their responsibilities.

The essay highlights that, although Colombian criminal legislation, specifically Article 188D of the Penal Code, criminalizes the use of minors in the commission of crimes and punishes criminal organizations for inducing children and adolescents to engage in criminal activities, this has not prevented the exploitation of minors. Therefore, the effectiveness of these laws is questioned, as the implementation of sanctions is insufficient, given that criminal organizations take advantage of minors' vulnerable conditions, such as poverty and lack of access to adequate education, which facilitates the recruitment of these young people from marginalized environments.

Finally, it concludes that the problem of the exploitation of minors by criminal organizations in Colombia requires a comprehensive review of child protection policies and reform of the criminal justice framework. Despite existing legal frameworks, shortcomings in their implementation persist, demanding a systematic effort by the authorities to improve the protection of minors' rights and effectively combat recruitment by criminal gangs. In summary, the essay highlights the

urgency of addressing this problem from its socioeconomic and structural roots, emphasizing the need for a multidimensional approach that includes effective public policies and a justice system that guarantees the comprehensive protection of minors in Colombia.

Key words: Instrumentalization, Non-imputability, Criminal organizations, Minors, Vulnerability

REFERENCIAS

Arias, J. (2018). Delinquir, juzgar y controlar: Problematizando la reincidencia juvenil en instituciones correccionales de Bogotá. Universidad de los Andes.

<http://hdl.handle.net/1992/39562>

Arboleda, C., Baquero, M., & Domínguez, M. (2010). La inimputabilidad del menor en el sistema penal colombiano. *Revista Universitas Estudiantes*, 7, 157-174.

<https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/44907>

Barreto & Romero (2017). Menores delincuentes, un problema mayor. *El Espectador*.

<https://www.elespectador.com/bogota/menores-delincuentes-un-problema-mayor-article-696223/>

Constitución Política de Colombia [Const]. Art. 44. Julio 7 de 1991. 2da Ed. Legis

Corte Constitucional. C-1068/02. M.P Jaime Araujo. 03 de diciembre de 2002

Corte Constitucional Sentencia C-281/23. M.P Jorge Ibáñez. 27 de julio de 2023.

Corte Suprema de Justicia Sala de Casación Penal. Sentencia SP15870-2016. M.P. Luis Hernández 02 de noviembre de 2016.

Corte Suprema de Justicia Sala de Casación Penal. Sentencia de segunda instancia 38222. M.P. José Bustos 12 de diciembre de 2012.

Cruz. (2020). Efecto de la educación sobre la delincuencia: Evidencia empírica para Colombia. Universidad Nacional de Colombia [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de

Colombia]. Repositorio Institucional – Universidad Nacional de Colombia

<https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/78856>

Cepeda. (2012). *Las bacrim, delincuencia común o grupo armado al margen de la ley “un reflejo de la violencia en Colombia”*. Universidad Militar Nueva Granada.

<https://repository.unimilitar.edu.co/server/api/core/bitstreams/93d54168-8b07-42cf-9092-5ba31df4921a/content>

Díaz. (2024). *Aumento del reclutamiento de menores en el 2024: comunidades indígenas y afrocolombianas, las más afectadas*. Universidad del Externado.

<https://www.uexternado.edu.co/agencia-de-noticias/aumento-del-reclutamiento-de-menores-en-el-2024-comunidades-indigenas-y-afrocolombianas-las-mas-afectadas/>

Defensoría Del pueblo. (2017). *El país de los niños olvidados: Víctimas de reclutamiento y utilización no reconocidos por el Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente*.

https://publicaciones.defensoria.gov.co/desarrollo1/ABCD/bases/marc/documentos/textos/El_pais_de_los_ninos_olvidados_victimas_de_reclutamiento_y_utilizacion_no_reconocidos_por_el_SRPA.pdf

Erazo. (2024). *Reclutamiento de menores en Colombia: un fenómeno en crecimiento en territorios olvidados*. Fundación Paz & Reconciliación.

<https://www.pares.com.co/post/reclutamiento-de-menores-en-colombia-un-fen%C3%B3meno-en-crecimiento-en-territorios-olvidados>

Echandía. (2014). *Cincuenta años de cambios en el conflicto armado colombiano (1964-2014)*.

Universidad del Externado. <https://zero.uexternado.edu.co/cincuenta-anos-de-cambios-en-el-conflicto-armado-colombiano-1964-2014/>

Fontalvo. (2023). Juventud y violencia en medio de la criminalidad. *La Silla Vacía*.

<https://www.lasillavacia.com/red-de-expertos/red-de-la-paz/juventud-y-violencia-en-medio-de-la-criminalidad/>

Fundación ideas para la paz. (2017). *El crimen organizado en lo local: ¿un problema subvalorado en Colombia?* Fundación Ideas para la Paz.

<https://ideaspaz.org/publicaciones/opinion/2017-01/el-crimen-organizado-en-lo-local-un-problema-subvalorado-en-colombia>

González, Cabezas & González. (2020). Informe sobre presencia de grupos armados en Colombia. Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz y Asociación Colombiana para la Paz. <https://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2020/11/INFORME-GRUPOS-ARMADOS-2020-OCTUBRE.pdf>

Jargiełło, A. (2023). La evolución de los grupos del crimen organizado en Colombia y México en el ejemplo de las “bandas criminales”. *Revista del CESLA. International Latin American Studies Review*, (32), 143-157. <https://doi.org/10.36551/2081-1160.2023.32.143-157>

Código Penal [CP]. Ley 599 de 2000. 24 de Julio de 2000 (Colombia).

http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0599_2000.html

Código de Infancia y Adolescencia [CIAC] Ley 1098 de 2006. 8 de noviembre de 2006

(Colombia). http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1098_2006.html

Medina, M, I. (2020). Prevención de la criminalidad en Colombia: un análisis al criterio de madurez en la responsabilidad penal para adolescentes [Monografía de Maestría, Universidad Santo Tomás]. Repositorio Institucional - Universidad Santo Tomás.

<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/30459/2020mariamedina.pdf?sequence=1>

McDermott, J. (2014). Las BACRIM y su posición en el hampa de Colombia. *InSight Crime*.

<https://es.insightcrime.org/investigaciones/las-bacrim-y-su-posicion-en-el-hampa-de-colombia>

Ortiz, J., & Loaiza, J. (2020). Uso de los adolescentes en la comisión de delitos por medio de la instrumentalización. *Universidad Cooperativa de Colombia*. [https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500,12494\(17567\),1](https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500,12494(17567),1).

Ortiz, J., & Loaiza, J. (2020). Uso de los adolescentes en la comisión de delitos por medio de la instrumentalización. *Universidad Cooperativa de Colombia*. [https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500,12494\(17567\),1](https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500,12494(17567),1).

Gama, G. D. R. (2017). Del paramilitarismo a las bandas criminales (Bacrim) en Colombia: causalidad económica. *REIB: Revista Electrónica Iberoamericana*, 11(1), 101-113

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6493929.pdf>

Barbosa, P. A. R. (2010). Reclutamiento de menores en el conflicto armado colombiano- aproximación al crimen de guerra. *Derecho Penal y Criminología*, 31, 115.

<https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/derpen/article/view/452/430>

Serna. (2018). La utilización de menores para la comisión de delitos por bandas criminales.

Comillas Universidad Pontificia. Madrid.

<https://repositorio.comillas.edu/xmlui/handle/11531/19185>